

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	24 NOV 2022	REG. 1343
FIRMA: <i>Deborh</i>	ENTRÓ 11.00	

NOTA N° *428* /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 24 NOV 2022

SEÑOR GOBERNADOR

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Ignacio Alberto ARAUJO, D.N.I. N° 21.540.303, legajo N° 2154030300, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 18 de noviembre de 2.022.

NOTA N° 587 / 2022  
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA  
SRA. Mónica Susana URQUIZA  
S / D.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
Recibido: 1459	23 NOV. 2022 12:14
folios	

Cristina RICONI FUENTES  
Jefa Depto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la “ADSCRIPCION”, del Agente ARAUJO IGNACIO ALBERTO, D.N.I 21.540.303, Legajo N° 2154030300, quien presta real y efectivo servicio como Planta Permanente perteneciente al Ministerio de Economía del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AelAS.

Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Manifestamos que del 1 al 5 de cada mes se informarán las novedades del agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja